



Australoheros facetus

Chanchito

Taxonomía:

Reino: Animalia
Phylum: Chordata
Clase: Actinopterygii
Orden: Perciformes
Familia: Cichlidae
Género: *Australoheros*
Especie: *Australoheros facetus*
(Jenyns, 1842)

Principales especies exóticas invasoras en aguas continentales

¿Cómo es?

Cíclido pequeño, de cuerpo alto y comprimido lateralmente, que rara vez supera los 12-15 cm de longitud total. Su coloración es variable, con tonos verdosos o marrones y bandas verticales más oscuras. Presenta dimorfismo sexual durante la época reproductiva, cuando los machos desarrollan una coloración más intensa.

Es una especie resistente, tolerante a aguas frías (más que otros cíclidos), lo que le permite sobrevivir en diversas condiciones. Vive en aguas tranquilas, charcas o tramos lentos de ríos, donde se comporta de forma territorial, sobre todo durante la reproducción, momento en el cual deposita los huevos sobre piedras o madera y ambos progenitores cuidan de la puesta. Su dieta es carnívora, alimentándose de pequeños invertebrados y peces.



Vías de entrada y expansión

Mecanismos de introducción: Nativa de Sudamérica, se cree que fue introducido accidentalmente en España en la década de 1980 a través del comercio acuariófilo, siendo las liberaciones intencionadas otra posible causa.

Vectores de dispersión: Tiene baja capacidad de dispersión natural debido a su limitada movilidad y preferencia por aguas tranquilas. Su expansión en España ha sido lenta, vinculada principalmente a nuevas sueltas y a movimientos pasivos.

¿Dónde está?

En España se localiza en el delta del Ebro y cerca de las desembocaduras del Guadiana y Guadalquivir, habiendo remontado este último río en los últimos años. Información actualizada de su distribución en el [Visor de Especies Exóticas Invasoras](#) desarrollado por el CEDEX y MITERD.



Fecha de actualización: 2025



Impactos

Esta especie está incluida en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras y catalogada con "alto impacto" en la Red Europea de Información sobre Especies Exóticas debido a sus efectos sobre los hábitats y sobre la biodiversidad.

Impactos sobre hábitats y especies:

Su dieta incluye larvas de insectos, crustáceos, huevos y alevines de peces, lo que lo convierte en un depredador oportunista capaz de afectar a poblaciones de especies vulnerables como *Aphanius iberus* y *Aphanius baeticus*. Estas especies endémicas del sureste peninsular y zonas litorales del este ya están amenazadas por la fragmentación del hábitat, por lo que la presencia del chanchito intensifica la presión ecológica sobre ellas.

Puede alterar la red trófica mediante su depredación y competencia simultánea. Su presencia puede reducir la abundancia de macroinvertebrados bentónicos, lo que repercute negativamente en la calidad del hábitat y en la alimentación de otras especies nativas que dependen de estos organismos. Además, al ocupar microhábitats de aguas tranquilas o con vegetación sumergida, desplaza a especies autóctonas de ciprínidos que comparten esos espacios.



Su comportamiento agresivo y territorial, especialmente durante la época de reproducción, le permite monopolizar zonas de freza y refugio, impidiendo que otras especies puedan reproducirse adecuadamente.

Impactos sobre la economía:

Supone un grave problema para programas de repoblación y conservación de especies autóctonas, ya que su presencia obliga a destinar recursos económicos significativos a erradicación, monitoreo y tratamientos químicos.

Especies semejantes:



Invasoras con gestión similar:

- *Fundulus heteroclitus*
- *Gambusia holbrooki*
- *Lepomis gibbosus*
- *Pseudorasbora parva*



No existen especies nativas similares.

¿Qué hacer?

Si pescamos o avistamos este pez, debemos:



1 Evitar devolverlo al agua

Está prohibido devolver al agua o trasladar vivos los ejemplares de especies incluidas en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras.



2 Fotografiar

Varias imágenes detalladas ayudarán a identificar correctamente la especie.

3 Registrar la ubicación

Una localización precisa permitirá a los responsables encontrar esta especie fácilmente.



4 Contactar con las autoridades

Escanea el código QR para encontrar los datos de contacto de la autoridad más cercana.



Métodos de control

Se tiene constancia de actuaciones de retirada de esta especie en el Guadiana, habiendo podido controlarla hasta el embalse de Alcollarín. Sin embargo el riesgo de retorno es constante debido a la interconexión entre masas de agua.

Físicos:

Se contempla el uso de redes, trampas como las de estilo fyke, pesca eléctrica y el vaciado de masas de agua pequeñas para la captura completa. También se pueden emplean barreras físicas para impedir su recolonización. La eficacia de estas técnicas aumenta si se combinan con otras técnicas y se realiza seguimiento continuado.

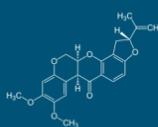


Biológicos:

Se han considerado medidas como el fomento de especies autóctonas competidoras y la reintroducción de depredadores naturales desaparecidos en esas masas de agua, como la anguila europea. La mejora del hábitat nativo es clave como estrategia indirecta para limitar su expansión.

Químicos:

El uso controlado de rotenona, en zonas cerradas y tras captura de especies nativas, es una de las herramientas más eficaces. Su aplicación requiere autorización y planificación detallada, así como seguimiento durante al menos un año para garantizar la erradicación.



Estructura de la rotenona

Prevención y detección

Esta especie se encuentra ampliamente extendida por el territorio español, por lo que se prioriza la protección de zonas de especial interés ecológico libres de invasión.

Prevención:

Las principales medidas de prevención se basan en el control riguroso del comercio y transporte de peces de acuicultura, evitando la introducción accidental de esta especie como contaminante. También debe recordarse la prohibición absoluta su uso como cebo vivo en la pesca continental, informando de las correspondientes sanciones económicas.

Vigilancia y monitoreo:

En cuanto a la detección, se recomienda un sistema de vigilancia activa en humedales, embalses y cursos fluviales, especialmente en espacios protegidos o zonas con presencia de especies endémicas.



La utilización de ADN ambiental ha demostrado ser una herramienta eficaz para detectar su presencia en fases tempranas o con densidades bajas, permitiendo actuar antes de su expansión. Además, los muestreos periódicos con redes y pesca eléctrica, acompañados de análisis morfológicos y genéticos, permiten evaluar el grado de ocupación y orientar las actuaciones de control y erradicación.

Principales fuentes de consulta

- MITERD (2020). CATÁLOGO ESPAÑOL DE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS, [Memoria Técnica Justificativa](#) y [Ficha](#). *Australoheros facetus*.
- MITERD (2024). [Estrategia nacional para la prevención, control y posible erradicación de especies exóticas invasoras en medios acuáticos continentales en España](#). Aprobada por la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente el 24 de julio de 2024.
- Imágenes: wrangel; angeluisma. Getty images.